

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 16 de FEBRERO de 2026

STOS : Memorandum Nro. 72/2026 de la Direccion de Control; Decreto Seccion 1ra. Nro. 2038/2014; Decretos Seccion 1ra. Nros. 3251/2025 y 510/2026 que Modifican los Vistos de los Giros Globales; Decreto de Hacienda Nro. 1.846 del 24.12.2025 publicado en el Diario Oficial el dia 28.01.2026 correspondiente a Giro Global para operaciones menores y Viaticos.

Fra _____
Ofpa _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

IG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
GG		27 14/02/2026	JOSE LUIS LAGOS GARCIA DE LA	1140303007	448.000	448.000
				TOTAL	448.000	448.000

cantidad de :
CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL PESOS.

útese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL (1)

MPROBANTE DE EGRESO N°
NTRACUENTA :

FECHA :

1110311 \$ 448.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
20 FEB 2026
EG: 468 CH: 7401

